



COMUNICACIONES MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA



LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PUEDEN POSTULAR EN CINCO ÁREAS.

## Abren la segunda convocatoria a Fondo Comunal Deportivo

**VALDIVIA.** Primer llamado benefició a 52 proyectos y asignó \$81.486.278.

La Municipalidad de Valdivia anunció la apertura de la segunda convocatoria del Fondo de Desarrollo Comunal Deportivo (Fondecod 2025), iniciativa que busca impulsar proyectos creativos e innovadores presentados por organizaciones deportivas de la comuna que no hayan resultado adjudicadas en la primera convocatoria.

El fondo, que para esta nueva versión ha dispuesto un total de \$15.513.722, busca fortalecer a las organizaciones deportivas, estimular la creación de proyectos atractivos para la comunidad y apoyar la participación deportiva comunitaria

desde temprana edad.

Pueden postular organizaciones deportivas con personalidad jurídica vigente y sin fines de lucro, que tengan domicilio en Valdivia desde su constitución y que no hayan sido beneficiadas en la primera convocatoria del Fondecod 2025.

Las líneas de postulación son para la adquisición de indumentaria, implementos y equipamiento deportivo; organización de actividades, eventos y competencias deportivas en Valdivia; participación en actividades deportivas fuera de la comuna; realización de escuelas, talleres o charlas; y reposición de espacios deportivos. ☞